

**La memoria como espacio de consolidación de una identidad política: los actos conmemorativos de “reparación” de legajos laborales de empleados estatales desaparecidos y las transformaciones en la narrativa en torno al pasado reciente.**

**Mesa temática n°13: Los marcos sociales de la memoria. Memoria, política e historia del pasado reciente argentino.**

Cinthia Balé

IDAES-UNSAM/CONICET

[cinthia.bale@yahoo.com](mailto:cinthia.bale@yahoo.com)

La Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad es una iniciativa de memoria que surgió en el año 2007 gracias a la labor de un conjunto de empleados de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación<sup>1</sup>, que se propusieron “reconstruir” la memoria de los trabajadores estatales desaparecidos u asesinados por el terrorismo de Estado. Su existencia formal es el producto de la firma de un Acuerdo de Colaboración entre la mencionada Secretaría y el Archivo Nacional de la Memoria. Este acuerdo tenía por objeto la identificación del personal del entonces Ministerio de Obras Públicas y Servicios que fue víctima de desaparición forzada durante la dictadura militar (1976-1983), así como la realización de otras actividades vinculadas con la reconstrucción del accionar del terrorismo de Estado en dicha repartición.<sup>2</sup> A partir del Decreto presidencial n°1199 del año 2012, la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad tomó a su cargo el relevamiento y la reparación documental de los legajos laborales de quienes al momento de su desaparición o asesinato revistaban como empleados no sólo del ex Ministerio de Obras Públicas sino de toda la Administración Pública Nacional (APN).

---

<sup>1</sup> La Secretaría se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.

<sup>2</sup> Acuerdo de Colaboración. Anexo en la Resolución n°1486, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 18 de diciembre de 2008.

La “reparación documental” refería a la corrección, por parte de las actuales autoridades, de la información falsa que la dictadura militar había hecho constar en los legajos laborales en relación con el destino de los trabajadores desaparecidos y asesinados. Para ello el decreto mencionado preveía incluir en cada uno de los legajos recuperados una resolución que indicara la verdadera causa del cese laboral, es decir “la desaparición forzada o asesinato [según correspondiera] como consecuencia del accionar del terrorismo de Estado”. De acuerdo con el decreto, se trataba de producir así una “enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para los familiares y compañeros de las víctimas.”<sup>3</sup>

En cumplimiento de esta tarea la Comisión identificó y recuperó las historias de cientos de trabajadores del Estado desaparecidos. La reparación de los legajos supuso, a su vez, la realización de múltiples actos conmemorativos que se llevaron a cabo en distintas dependencias a lo largo de la APN. En ellos, se recordó a los ex - empleados y empleadas y se hizo entrega de los legajos reparados a sus familiares y compañeros. Durante los años 2013 a 2015 se llevaron a cabo más de veinticinco actos en los que participaron, en la mayoría de los casos, los máximos representantes de cada organismo (ministros, directores, secretarios, etc.).<sup>4</sup>

La reparación de los legajos así como la “reconstrucción” de la identidad de los trabajadores desaparecidos no supuso un trámite administrativo “normal” dentro de la estructura del Estado, sino que se trató de un proceso complejo donde intervinieron una multiplicidad de actores sociales (políticos, funcionarios, empleados estatales, familiares, sindicatos, organismos de derechos humanos, etc.) que dotaron de sentido a la práctica de memoria propuesta por la Comisión.

En esta ponencia nos interesa especialmente describir y analizar los actos conmemorativos que tuvieron como objeto la entrega de legajos “reparados” a los familiares,

---

<sup>3</sup> Decreto n°1199, 19 de julio 2012 (Boletín Oficial, 20 de julio 2012)

<sup>4</sup> Los organismos, reparticiones y empresas donde se realizaron actos conmemorativos de entrega de legajos laborales fueron: Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo social, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, Comisión Nacional de Energía Atómica, Administración Federal de Ingresos Públicos, Administración General de Puertos, Administración Nacional de Seguridad Social, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Casa de Moneda Argentina, Dirección Nacional de Vialidad, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” y las empresas estatales Aerolíneas Argentinas y Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

con el objeto de verificar allí una serie de transformaciones en los modos de representar y narrar el pasado reciente que se constituyeron en los diferentes ámbitos que componían la Administración Pública Nacional.<sup>5</sup>

Para ello dividiremos la exposición en dos partes: en primer lugar daremos algunas indicaciones en relación con las modalidades de organización de las conmemoraciones así como los actores que participaron en ellas. Luego trabajaremos sobre la construcción de una “comunidad de recuerdo” (Jelin, 2002) basada en la identificación con una determinada representación de la militancia setentista y la composición de un horizonte narrativo signado por el trazado de una continuidad entre la última dictadura militar y el “neoliberalismo”. Para finalizar ofreceremos algunas reflexiones.

\*\*\*

Como adelantamos los actos conmemorativos que analizaremos a continuación se llevaron a cabo entre diciembre de 2013 y noviembre de 2015 en diferentes dependencias que componen la administración pública nacional. Con sus variaciones estos actos tuvieron como objetivo homenajear a los trabajadores estatales que fueron víctimas de desaparición forzada o asesinato, así como entregar sus legajos laborales “reparados” a sus familiares.

Si bien los diferentes actos contaron con la participación de algunas entidades sindicales y el apoyo de algunos de los Organismos históricos de Derechos Humanos, una de las particularidades que asumió el proceso de reparación y entrega de los legajos laborales es que la organización de los actos conmemorativos fue responsabilidad de las autoridades de cada una de las dependencias. En efecto, según lo establecía el Decreto n°1199 la autoridad superior del organismo en la cual se localizara el legajo laboral a reparar debía producir su “enmienda material” incorporando al mismo una resolución conjunta de la Secretaría de

---

<sup>5</sup> El análisis que realizamos en esta ponencia se basa en el registro de siete actos conmemorativos de un total de veinticinco. Estos fueron los actos realizados por los siguientes organismos: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo social, Ministerio de Economía, Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, Sindicato de Trabajadores Judiciales y Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas”. Puede incluirse además el acto homenaje a los trabajadores desaparecidos de Empresa Nacional de Correos y Telégrafos que se llevó a cabo en el Centro Cultural Kirchner el 14 de noviembre de 2015. En este último caso hubo participación de la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad aunque el objetivo del mismo no era la entrega de legajos sino la colocación de baldosas conmemorativas. El registro de los actos se realizó mediante técnica de observación participante con grabación sonora en cuatro de ellos y fotografías. Para referirnos al resto de los actos contamos con reseñas de prensa, gacetillas oficiales y los relatos de diferentes participantes que fueron entrevistados.

Gabinete y Coordinación Administrativa y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Según lo dispone el decreto, el legajo así “reparado” debía ser entregado a la familia de la víctima con participación de la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad y a su vez remitido en copia al Archivo Nacional de la Memoria.

Esta centralidad de las autoridades en la realización de los actos conmemorativos supuso diversas consecuencias tanto de orden práctico como simbólico. En términos prácticos es posible señalar que la participación de los funcionarios de las diferentes dependencias condicionó el formato de los actos que se realizaron según una modalidad fuertemente protocolar. Asimismo la participación de los funcionarios y el nivel de articulación que se alcanzara entre los actores mencionados (a los que se debe sumar los familiares de las víctimas) influyó decisivamente en los modos de distribución de la palabra (es decir, en la definición de quiénes serían los oradores) y también en la masividad y envergadura de las convocatorias.

Del mismo modo el papel preponderante de la voluntad política de las autoridades de las agencias estatales generó que la realización de las conmemoraciones no siguiera un orden prefijado sino que fueran realizándose a medida que aparecían los actores interesados y se lograba captar el interés de las autoridades involucradas.<sup>6</sup> Por eso, si bien la política de reparación documental ordenada por el decreto entró en vigencia en el año 2012, la mayoría de los actos se realizaron en los dos últimos años de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner: en 2014 se realizaron nueve “actos homenaje” de los cuales tres contaron con la participación de ministros. Al año siguiente el total de actos realizados ascendió a quince, con nueve participaciones ministeriales y la presencia frecuente del Secretario de Derechos Humanos de la Nación.<sup>7</sup> Parte de este crecimiento se vincula con la visibilidad que la tarea de la Comisión fue alcanzando al interior de la Administración Pública Nacional y también

---

<sup>6</sup> Esto explica también que los primeros ciento veintidós legajos cuya reparación se preveía en el Decreto n°1199 no necesariamente se encuentran entre los primeros que fueron entregados a las familias en los actos conmemorativos (Resolución n° 493, Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa (SGCA), 4 de diciembre de 2012. BO, 6 de diciembre 2012). Por lo que pudimos relevar se han entregado públicamente alrededor de cincuenta. También ha habido organismos donde se realizaron dos actos conmemorativos a raíz de la localización de nuevos casos. Esto ha ocurrido en Aerolíneas Argentinas, en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y en el Ministerio de Economía de la Nación.

<sup>7</sup> Los ministros que participaron fueron: Axel Kiciloff (Economía) y Carlos Tomada (Trabajo) que participaron en dos ocasiones, Agustín Rossi (Defensa), Alicia Kirchner (Desarrollo social), Daniel Gollan (Salud), Alberto Sileoni (Educación) y Déborah Giorgi (Industria). Puede incluirse en esta lista a Teresa Parodi (Cultura) quien participó en un acto en conmemoración de los trabajadores desaparecidos de Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel) que se llevó a cabo en el Centro Cultural Kirchner.

con un contexto signado por la cercanía de las elecciones presidenciales. En efecto, desde el comienzo de la campaña electoral el 20 de septiembre de 2015 hasta el *ballotage* del 22 de noviembre se realizaron seis de los quince actos realizados en ese año.

Por otra parte es importante señalar que si bien el decreto ordenaba la reparación para todas las entidades que conformaban la APN, la realización del acto conmemorativo no fue una política seguida de manera uniforme por todos los organismos. Hasta noviembre de 2015 tres de los doce Ministerios en funcionamiento no habían estado involucrados en ningún acto conmemorativo de reparación de legajos (estos son Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Seguridad) y en lo que se refiere a la administración descentralizada sólo habían concretado reparaciones diecisiete organismos de un total aproximado de ochenta.<sup>8</sup> Si bien no es posible afirmar que todas ellas tuvieran legajos laborales pendientes de reparación (de hecho, algunas no existían en tiempos de la dictadura militar) las cifras dan cuenta del modo en que la realización de las conmemoraciones no constituía un mero trámite administrativo – burocrático sino que se vinculaba de modo directo a una determinada identidad política.

Para comprender esto es útil recurrir al análisis de las conmemoraciones en términos de su carácter performativo. Como señala Schindel (2009), las conmemoraciones pueden ser consideradas prácticas performativas en la medida en que en ellas el recuerdo no se materializa en una tercera instancia —como en la construcción de museos y memoriales— sino que se realiza en sí mismo. Según esta perspectiva en los actos conmemorativos “la memoria es menos un relato apoyado en soportes diversos que un compromiso del cuerpo y un modo alerta de la conciencia; no un contenido a ser transmitido sino un acontecimiento colectivo” (p. 84). En ese sentido es importante considerar que la participación en los actos como acontecimientos colectivos conlleva por sí misma un conjunto de significaciones vinculadas a la identidad de quienes conmemoran. Estas se expresan no sólo en las diferentes intervenciones orales (que analizaremos más abajo) sino también en el conjunto de “rituales” que dan forma a la conmemoración y configuran su sentido.

Así a pesar de las diferencias entre cada uno de los actos es posible destacar una serie de pasos comunes. Usualmente las conmemoraciones comenzaban con la presentación de un locutor o locutora que conducía la ceremonia y la inscribía en el marco normativo del Decreto

---

<sup>8</sup> El último organigrama actualizado de la Administración Pública Nacional data del año 2006.

n°1199. Luego seguía la entonación del himno nacional. En tercer lugar se hacían los saludos y nombramientos de las autoridades presentes según una modalidad protocolar. A continuación se escuchaban los discursos de los oradores que solían ser uno de los integrantes de la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad (quien a su vez era hija de un trabajador desaparecido del Servicio Nacional de Agua Potable), las autoridades del organismo correspondiente, un representante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y en ocasiones algún familiar. Luego de los discursos se procedía al sellado de legajos laborales con la leyenda “Legajo reparado. Decreto 1199/2012” y la entrega a las familias presentes. Para finalizar se tomaban fotografías oficiales y a veces se incluía el descubrimiento de placas alusivas que podía realizarse al comienzo o al final del acto. Además era frecuente la entrega de folletería por parte de la Comisión para difundir su tarea y en algunos casos la exposición de fotografías de las personas que iban a ser recordadas. Antes de que el acto finalizara, era común que alguno de los integrantes pronunciara una consigna acuñada por el movimiento de derechos humanos: “¡30.000 compañeros desaparecidos, presentes! Ahora y siempre”, con la correspondiente respuesta de los asistentes.

De esta serie de pasos es posible destacar una primera significación vinculada con el solapamiento de dos series de ritualidades: mientras la presencia de un locutor, la entonación del himno nacional, el sellado de legajos y los saludos protocolares remiten a una escenografía de lo oficial (Bourdieu, 2014) otras pautas como la exposición de fotografías, la palabra de familiares e incluso la consigna mencionada son prácticas más frecuentes en las conmemoraciones organizadas por los Organismos de Derechos Humanos sin participación estatal. Este solapamiento habla de la creciente imbricación entre las agencias estatales y los mencionados organismos (Guglielmucci, 2013) pero también de un sentido relativo a la identidad de quienes conmemoran: se trataba de funcionarios y agentes de la Administración Pública Nacional pero también de “militantes” o “compañeros” de los homenajeados; en suma, de sujetos que se percibían como comprometidos con la “causa de los derechos humanos” de manera previa o independiente a su responsabilidad institucional.

A su vez en el orden simbólico la presencia de los funcionarios presentaba otra significación. Por un lado sancionaba el aval institucional a la tarea de reconocimiento de los trabajadores desaparecidos encarada por la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de

Nuestra Identidad e introducía la cuestión del terrorismo de Estado en diversas reparticiones al interior de la APN por primera vez. Este efecto se potenciaba especialmente en los casos en que se preveía la interrupción de las actividades laborales y/o se invitaba a los empleados de los organismos a asistir al acto conmemorativo. Por otro lado, como adelantamos, la participación de los funcionarios “performativizaba” o ponía en acto la propia identidad política. Por eso a la hora de explicar su creciente participación los integrantes de la Comisión hacían hincapié en la cuestión del “compromiso”, no como una noción abstracta sino ligada a la pertenencia de los funcionarios al espacio político kirchnerista (el “proyecto nacional y popular”) y sobre todo al desarrollo de las denominadas “políticas de memoria, verdad y justicia”.<sup>9</sup>

Si bien no podemos extendernos en este punto, es interesante señalar el modo en que un cierto *ethos* militante (Montero, 2012) ocupa el imaginario de los agentes estatales respecto de sus tareas: aun cuando la reparación de los legajos laborales constituyera una obligación conforme el Decreto n°1199, la participación de los funcionarios en el proceso es interpretada como un signo de adhesión a un determinado proyecto político antes que como la expresión de una responsabilidad institucional. En ese sentido la presencia de los funcionarios en las conmemoraciones pone en escena la pertenencia a un espacio político que se ve reforzada por el hecho de que, como dijimos, no todos los organismos del Estado cumplieron con lo ordenado por el decreto y ciertamente no todos los hicieron con el mismo nivel de adhesión a la causa, involucramiento personal, celeridad, etc.

A su vez debe considerarse que la presencia de los ministros y otras autoridades adquiere un valor distintivo si se lo compara con el papel que tenían funcionarios de gobiernos anteriores en cuanto a su presencia en actos conmemorativos. A contrapelo de la dinámica confrontativa que signó por mucho tiempo la relación del movimiento de derechos humanos con el Estado nacional, en estos actos no existía una oposición entre militantes y agentes estatales; por el contrario la práctica de memoria los incluía a ambos en una relación de legitimación recíproca. En ese sentido puede decirse que el hecho de que los funcionarios de la gestión kirchnerista protagonizaran junto con familiares de desaparecidos un espacio de conmemoración y homenaje al interior del Estado nacional, no sólo constituyó una

---

<sup>9</sup> Entrevistas a JS, 10 de agosto de 2015 y SG 2 de septiembre de 2015. Ambos integrantes de la Comisión de Trabajo Por la Reconstrucción de Nuestra Identidad.

novedad de estos años sino que además resultaba un modo simbólico de sancionar la cesura entre un Estado terrorista o un Estado ausente —tal era la representación compartida en estos actos sobre el rol del Estado en la década del noventa— y el Estado kirchnerista: los funcionarios en el gobierno no eran ya calificados como “cómplices” o “responsables” de la impunidad de la dictadura (en parte gracias al desarrollo de los juicios por crímenes de lesa humanidad) ni eran identificados directamente con la faz represiva del Estado, sino que se integraban dentro de la narrativa de la memoria sostenida por los Organismos de Derechos Humanos al tiempo que la tensionaban y la modificaban.

En este sentido la representación dominante en los actos conmemorativos se caracterizaba por identificar a quienes formaban parte del Estado nacional como “compañeros” de las víctimas o bien por funcionarios más jóvenes que compartían con aquella “generación diezmada” la lucha por determinados “valores” y “convicciones”. Siguiendo este hilo, podríamos decir que lo que se recordaba en los “actos homenaje” no era sólo la ausencia de los trabajadores desaparecidos sino la reactualización de un mandato heredado de la militancia setentista que se renovaba en el presente. Se trataba así de la puesta en escena de una vuelta o un retorno: quienes ocupaban los resortes del Estado se percibían como herederos de “los 30.000 compañeros desaparecidos” constituyéndose de este modo como sujetos legítimos para recordar.

De manera simultánea puede señalarse que la participación de los funcionarios en los actos homenaje implicaba además un reconocimiento de la responsabilidad del Estado en el ocultamiento de lo sucedido con los trabajadores y en última instancia en su desaparición forzada o asesinato. Este reconocimiento puede ser leído como una réplica a menor escala del pedido de perdón que formuló el entonces presidente Néstor Kirchner en la ex – ESMA en ocasión del traspaso de dicho predio al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el 24 de marzo de 2004. Allí Kirchner no sólo se inscribía explícitamente “en esa «generación» de jóvenes militantes cuyas prácticas, valores, ideales, creencias y sentidos de la política reivindica” (Montero, 2012: 91) —de un modo similar a como lo haría luego el conjunto de funcionarios kirchneristas cuyos discursos pudimos registrar en los “actos homenaje” — sino que además inauguraba una nueva gestualidad del Estado nacional respecto de los crímenes del pasado (Lvovich & Bisquert, 2008). En efecto al menos cuatro funcionarios remedaron

ese gesto en los actos conmemorativos pidiendo perdón a los familiares por haber mantenido la adulteración documental de los legajos durante todos estos años de democracia.<sup>10</sup>

Teniendo en cuenta estos señalamientos la participación activa de los funcionarios condensa dos elementos que resultan centrales para comprender algunas transformaciones en torno a los modos de narrar el pasado reciente y la comunidad de recuerdo a la que se refiere: la construcción de un “nosotros” con legitimidad para recordar basada en la identificación del kirchnerismo como heredero de la militancia setentista y al mismo tiempo la instalación de una cesura respecto del Estado terrorista que, como lo ha señalado Montero para los usos de la memoria en los discursos del presidente Néstor Kirchner, se concibe en bloque junto con los gobiernos de la década del noventa. A continuación, analizaremos cómo estos elementos se reencuentran y resignifican en las intervenciones orales que pudimos relevar en los “actos homenaje”.

\*\*\*

Si bien las memorias de la militancia no eran el propósito de los actos conmemorativos es útil referirnos a ellas para describir adecuadamente algunos de los sentidos dados a los actos homenaje y al recuerdo de los trabajadores estatales desaparecidos. Aunque la discusión sobre las representaciones recientes en torno la militancia setentista está lejos de estar saldada,<sup>11</sup> en este caso nos interesa analizar las intervenciones presentes en los “actos homenaje” según un desplazamiento signado por la aparición en el escenario público de mediados de la década del 2000 de una narrativa que se propuso revisar los significados atribuidos a la política y su asociación al problema de la violencia y de la democracia (Lesgart, 2006). De acuerdo con esta perspectiva en los últimos años puede registrarse la emergencia de una narrativa “producida por una tendencia del peronismo con ojos de izquierda” (p. 182) que apuntó a reescribir la historia de los setenta desde una mirada menos anclada a la visión negativa que la “cultura política democrática” de los ochenta consignó respecto de aquella década (Lesgart, 2006). Esta narrativa, cuyo enunciador privilegiado fue

---

<sup>10</sup> Estos fueron: la presidenta del consejo de la magistratura Gabriela Vázquez, el presidente de Aerolíneas Argentinas Mariano Recalde, el CEO de YPF Miguel Galuccio y la presidente de Casa de Moneda, Katia Daura. La intervención de Galuccio puede verse en línea en el canal de YPF en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=gau2oCQz-ug> (Fecha de consulta 15/05/2016)

<sup>11</sup> Véase Pittaluga, 2007, 2010; Vezzetti, 2009; Alonso, 2011; entre otros.

sin duda Néstor Kirchner, se montó sobre la necesidad de restituir politicidad a la década del setenta y en ese mismo gesto inscribir al peronismo en un tiempo anterior a la derrota (p.184) es decir, por la necesidad de encontrar un nuevo lugar para el peronismo otrora “satanizado e impronunciable” (Casullo, 2005 en Lesgart, 2006:183). En ese contexto, esta nueva narrativa abandonó la centralidad que adquirió durante los ochenta la representación de los desaparecidos como víctimas inocentes para acentuar su carácter de “luchadores populares” de acuerdo con determinados valores y convicciones. Veamos algunos ejemplos de este desplazamiento:

Por eso este acto de reparación no es solo para ellas sino que aquí está presente una generación de la cual ellas formaron parte, con profundos dolores, *con profundas convicciones que fueron un ejemplo de lucha* [...] Nuestro mejor homenaje a Graciela y Magda como la conocían sus amigos es recuperar la verdad histórica, fortalecer la memoria colectiva y reivindicar el trabajo de *fuerte compromiso social y los valores que ellas tenían*. (Presidenta del Instituto, Ivana Besmalinovich, Acto en el I.A.F.P.R.P.M, 9 de noviembre de 2015)

Compañeras de escuela, de la parroquia, de la militancia [...] guardamos el recuerdo emocionado de *vidas que dieron testimonio y ejemplo*, vidas que hubiéramos querido preservar, que nos hacen tanta falta [...] Hoy el Estado argentino las reivindica, hoy las hermanas Beretta subsisten en el recuerdo de sus pares y de los Organismos de Derechos Humanos que contenían cuidadosamente su memoria (María Elena Naddeo y Susana Figueroa, Acto en el I.A.F.P.R.P., 9 de noviembre de 2015)

Este acto de reparación y de justicia nos pone una vez más en el centro de lo que hacemos y somos. Los compañeros que hoy recordamos dieron su vida por la justicia social, por hacer una Patria más igualitaria. Tenemos un doble logro: reparar los legajos y haber hecho realidad aquello por lo que tantos argentinos lucharon: las políticas de inclusión implementadas en los últimos 12 años. (Secretario general de la ANSES, Rodrigo Ruete, Acto en ANSES, 5 de octubre de 2015)<sup>12</sup>

Una vez más siguiendo el análisis propuesto por Montero (2012) para los usos de la memoria en los discursos de Néstor Kirchner, es posible señalar que aquí la militancia aparece ligada a la reivindicación de un conjunto de prácticas y valores según “[...] un registro que acentúa más el carácter fraternal, afectivo, heroico y voluntarista de esa tradición

---

<sup>12</sup> Tomado de <http://www.anses.gob.ar/noticia/la-anses-restituyo-legajos-recuperados-a-familias-de-desaparecidos-341>. Fecha de consulta 14/05/2016

que su aspecto más trágico” (Montero, 2012:115). En ese contexto, se reivindica a la generación de los setenta como ligada a una “*praxis* ético-moral, animada por la esperanza de cambio” (Lesgart, 2006: 183) cuya historia truncada por la dictadura se pretende rememorar y retomar en la vida política del presente.

Como lo han señalado diferentes autores este modo de representación ilumina algunos aspectos y oscurece otros. Al hacer hincapié en las convicciones, resignifica el carácter políticamente comprometido de aquella generación relativizando el estatus de víctima inocente que referimos arriba (Lesgart, 2006). Sin embargo, al omitir una serie de problemas que constituyeron nudos centrales del tiempo histórico rememorado (las responsabilidades que supuso la opción por las armas, las diferencias entre las distintas agrupaciones de izquierda y los conflictos al interior del peronismo, entre otras) este modo de referir la militancia setentista la despoja de sus complejidades y no logra eludir el borramiento de los mundos histórico – simbólicos (Casullo, 2005) que el proyecto represivo de la dictadura pretendía clausurar. Dicho de otro modo en su carácter abstracto, la apelación a los valores y convicciones hace que se desvanezcan las reivindicaciones concretas, las estrategias de lucha y los modos de organización colectiva que caracterizaron la militancia de las décadas del sesenta y setenta en toda su diversidad.

Al mismo tiempo es posible señalar que este vacío o esta ausencia de referencias concretas aparece compensada a partir de la reiteración de un tópico discursivo que consideramos novedoso. Veamos dos ejemplos:

Quiero agradecer el esfuerzo que ha hecho este Ministerio [de Economía] que lleva políticas sin duda políticas de inclusión y distribución de la riqueza más importante en los últimos años de la Argentina pero lo lleva de la mano de los derechos humanos y eso siempre se lo digo a Axel [Kicillof]: gracias, gracias por poder unir esas dos cosas tan importantes que era la lucha de nuestros padres” (Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Martín Fresneda, Acto en el Ministerio de Economía, 1 de octubre de 2015)

La reparación no es solamente esto, estos legajos, sino la reparación de que hoy haya una Asignación Universal por Hijo, una asignación para nuestros compañeros desaparecidos, que haya un plan de viviendas como el PROCREAR, reparación para ellos, esa es la reparación, este es el camino que tiene que seguir este pueblo, estamos convencidos de que así el pueblo va a ser más feliz y seguramente ellos hubieran estado aquí también, aplaudiendo esto. (Subsecretario de Promoción de Derechos Humanos de la Nación, Carlos Pisoni, Acto del Sindicato de Trabajadores Judiciales, 9 de noviembre de 2015)

En ambos casos se trata de dos funcionarios que son hijos de desaparecidos y que vinculan explícitamente las políticas del gobierno kirchnerista con la lucha de sus padres. Si bien en una clave humanitaria anacrónica y ajena a la militancia de los sesenta y setenta, las políticas económico sociales llevadas adelante por el gobierno kirchnerista son decodificadas como políticas de “derechos humanos”, en un gesto que pretende establecer la continuidad del kirchnerismo con las luchas setentistas. Esta identificación puede deberse a la extendida circulación que la noción de “derechos humanos” alcanzó a la hora de pensar los conflictos sociales en el país desde la transición democrática (Jelin, 2005) pero también al abandono de las categorías de la militancia revolucionaria. Este desplazamiento puede verse mejor en el ejemplo siguiente:

Porque esa Argentina predictadura tenía una característica, el impacto del Estado de bienestar que mucho intento hubo de derrocarlo, de destruirlo, no pudo por la conciencia que tuvo nuestro pueblo y perduró hasta 1976. Y lo mejor que podemos hacer nosotros es recordar qué significó ese impacto de las políticas pensadas para nuestro pueblo, el Estado de bienestar y yo estoy seguro que esa carta que escribió mi papá, antes de la dictadura, son el reflejo de miles de cartas o e-mails de nuestro tiempo, de trabajadores jóvenes que hoy escriben a sus padres, que son el reflejo del ascenso social, que son el reflejo del estado de bienestar, que son el reflejo de las políticas implementada por este gobierno, que tienen 12 años de continuidad. (Diputado por el Frente para la Victoria, Juan Cabandí, Acto en el Ministerio de Economía, 1 de octubre de 2015)

Esta manera de trazar continuidades y rupturas —la identificación de la “argentina predictadura” con un conjunto homogéneo equivalente al desarrollo de un “Estado de Bienestar” cuya trayectoria también habría sido desviada por la dictadura de 1976— supone una fuerte simplificación del pasado. Aquí se ve hasta qué punto la memoria colectiva posee un carácter “ahistórico” y tiende a ver los acontecimientos desde una perspectiva única que los reduce a arquetipos fijados (Vezzetti, 2002: 192). Así el arquetipo de un “Estado de Bienestar continuado” parece venir en auxilio de la formulación de un horizonte de expectativas para el proyecto político kirchnerista. Es atinada aquí la hipótesis sostenida por varios autores de que la proliferación de prácticas de memoria a la que asistimos globalmente y el interés por posar nuestra mirada sobre el pasado puede leerse como un signo del agotamiento o una crisis de los proyectos de futuro (Huysen, 2001; Todorov, 2000). Dicho de otro modo, frente a la imposibilidad de tender un puente productivo entre el espacio de experiencia y un horizonte de expectativas cada vez más confuso, las sociedades del presente

recurren a categorías propias de estratos del tiempo anteriores: “al parecer, estamos más dispuestos a experimentar con la *madeleine* proustiana que a diseñar proyectos colectivos de futuro, tenemos más necesidad psicológica de entender el pasado que de escudriñar el porvenir” (Rabotnikof, 2003). En todo caso, lo que resulta llamativo es que el “mito” al cual se recurre (el Estado de bienestar como el horizonte político del kirchnerismo) no se inserta fácilmente en el imaginario de la militancia revolucionaria setentista.<sup>13</sup> Sin embargo, esta operación de reconfiguración es posible en la medida en que se apoya en otros elementos desarrollados arriba: el carácter repolitizado pero a la vez abstracto de la militancia, la construcción de una comunidad de recuerdo basada en la identificación entre “funcionarios” y “compañeros” y la puesta en escena del Estado kirchnerista como una vuelta o un retorno de esa generación a los resortes del Estado.

Asimismo resulta central la reiteración de otro tópico vinculado con el trazado de una continuidad entre dictadura y neoliberalismo. Como adelantamos si bien el origen de esta clave puede rastrearse en la emergencia de las denominadas memorias “militantes” a mediados de la década del noventa (Lvovich y Bisquert, 2008), el discurso kirchnerista retoma esta continuidad y la resignifica, incorporando ambos procesos en un bloque temporal que va desde 1976 hasta 2001. Dicho bloque conforma un “pasado denostado” (Montero, 2012:85) respecto del cual el proyecto kirchnerista se presenta a la vez como ruptura y como inauguración de un nuevo ciclo:

Este acto de reparación tiene que ver con un proceso mucho más profundo que vive nuestra patria en los últimos años que es la recuperación de la memoria y por lo tanto la recuperación de la identidad y por lo tanto la pérdida del miedo. Porque si algo ha significado este proceso histórico que estamos viviendo desde el 25 de mayo de 2003 es dejar atrás el miedo. Miedo que se había instalado, que muchos no lo percibíamos pero que estaba ahí en el fondo nuestro, chiquito, a veces impidiendo, a veces trabando que pudiéramos desplegar todo nuestro potencial. Y no fue un proceso de pocos años, fue el terrorismo de estado, fue una década donde también tuvimos miedo a la pérdida del trabajo, fundamentalmente como elemento de disciplinamiento social y eso había que darlo vuelta, eso formaba parte de lo que Néstor Kirchner decía “recuperar la autoestima”. (Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, Acto en el I.A.F.P.R.P.M, 9 de noviembre de 2015)

Esta intervención resulta ilustrativa no sólo porque recupera de manera explícita la cuestión identitaria sino porque reúne en un mismo vocablo —“miedo”— aquello que por razones diferentes podía considerarse común para la sociedad argentina tanto en época de

---

<sup>13</sup> Aunque si puede trazarse una línea de continuidad con las representaciones atribuidas al primer peronismo.

dictadura como de gobierno constitucional. Así la noción de “miedo” funciona como un hilo conductor de aquél “pasado denostado” que el kirchnerismo viene a clausurar. En este discurso, el sentido de la práctica recordatoria va más allá del homenaje a los trabajadores desaparecidos y se transforma en un testimonio de aquello que se concibe como la superación de un tiempo histórico. Otro ejemplo es el siguiente:

Si bien cuando uno reflexiona un poquito sobre el tema, rápidamente se da cuenta que el proyecto de la dictadura militar no era el proyecto de exterminio por el exterminio mismo, no era un proyecto guiado por la crueldad, por el horror, por el odio, sino que era una herramienta más de las tantas, tal vez la más inhumana, pero no por eso una más [sic] de las tantas herramientas que usó el liberalismo en Argentina para instaurar un proyecto económico que no podía ser instalado sino era mediante el quiebre de lo que se venía haciendo en el país, particularmente desde el primer gobierno de Perón. Que era un proyecto de inclusión, de crecimiento, de industrialización, de soberanía, que se tuvo que destruir un proyecto político económico y social que en el país seguía vigente con sus variadas formas pero se tuvo que coartar y desviar la trayectoria de la sociedad Argentina a través de las más cruenta y más horrible de las dictaduras, a través de un verdadero genocidio” (Ministro de Economía, Axel Kicillof, Acto en el Ministerio de Economía, 1 de octubre de 2015)

Aquí a la “continuidad entre dictadura y neoliberalismo” se le agregan dos elementos. Por un lado, un peso renovado a la interpretación de carácter instrumental o economicista del proyecto represivo de la dictadura según la cual la desaparición forzada de personas constituía una “herramienta” para instaurar un nuevo régimen social. Por otro, la caracterización del primer gobierno peronista como “un proyecto de inclusión, de crecimiento, de industrialización, de soberanía” cuya trayectoria también fue “desviada” por la dictadura militar y reanudada por el kirchnerismo. Según este eje narrativo la interpretación del pasado ya no está dada por el par democracia y dictadura sino por el devenir del peronismo (concebido como sinécdoque de “pueblo”) frente al accionar represivo del Estado. En este marco, la identificación entre dictadura y neoliberalismo resulta reactualizada y reinterpretada en función de la configuración de la identidad política kirchnerista que, como heredera tanto del primer peronismo como de la militancia setentista, se presenta como su antítesis.

## Palabras finales

Los diferentes aspectos analizados aquí en torno a los actos conmemorativos en homenaje a los trabajadores estatales desaparecidos nos permitieron reconstruir algunas de las representaciones que circularon sobre el pasado reciente en el marco de un conjunto de agencias y ministerios de la Administración Pública Nacional. Como lo hemos señalado, el análisis de estos actos es especialmente significativo en la medida en que, al incluir a un importante conjunto de funcionarios kirchneristas, nos permite trazar un panorama de las transformaciones impulsadas por esta fuerza política en los marcos de interpretación del pasado. En ese sentido hemos destacado no sólo la renovada reivindicación de la militancia peronista de los años setenta, sino también el trazado de una frontera respecto de un “pasado denostado” (Montero, 2012) concebido como continuidad entre dictadura y neoliberalismo así como el establecimiento de una equivalencia entre las luchas del pasado y las del presente kirchnerista. Ahora bien, antes de terminar nos interesa destacar que estos elementos adquieren su plena significación en la medida en que los concebimos no tanto como *huellas* del pasado (Lavabre, 2007) sino como el producto de un trabajo activo de encuadramiento (Pollak, 2006) realizado por diferentes actores en el presente. Dicho de otro modo, las representaciones del pasado que resultaron dominantes en los actos conmemorativos son aquellas que resultan resignificadas en función de las necesidades de la propia “comunidad de recuerdo”. Sin embargo, ello no equivale a concluir que se trata de un mero uso instrumental del pasado. Por el contrario, a partir de los elementos analizados es posible decir que las representaciones que resultaron dominantes en la práctica de memoria propuesta por la Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad muestran que los “actos homenaje” constituyeron espacios de consolidación de una determinada identidad política. En ese sentido, los actos conmemorativos resultan prácticas de memoria performativas en el modo en el que lo hemos referido arriba: lo que se realiza en ellos no es tanto la memoria “en sí misma” sino la redefinición o puesta en escena de la identidad de quienes la portan. En el marco de las conmemoraciones, los actores dotan de un sentido histórico a su inscripción política en el presente, anclándola a una selección del pasado (esto es, a una memoria) y a una promesa de futuro. En ese sentido hay un uso “político” del pasado siempre que se

entienda por ello el proceso de reapropiación y reinterpretación de un legado que, con sus diferentes selecciones y olvidos, continúa alimentando la vida política en el presente.

## Bibliografía

- Alonso, L. (2011). "Vaivenes y tensiones en la institucionalización de las memorias sobre el terror de Estado. El caso de Santa Fe, Argentina, entre 1983 y la actualidad". *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*(12), 35-70.
- Altamirano, C. (2007). Pasado presente. En C. Lida, H. Crespo, & P. Yankelevich, 1976. *Estudios en torno al golpe de estado*. México: Colegio de México-Centro de estudios históricos.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.
- Casullo, N. (2006). Memoria y revolución. *Lucha Armada en la Argentina*(6).
- Guglielmucci, A. (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Huysen, A. (2001). "Pretéritos presentes: medios, política y amnesia". En *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Lavabre, M.-C. (2007). Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. En A. P.-D. (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Obtenido de [http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es\\_contenido.php](http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php)
- Lesgart, C. (2006). Luchas por los sentidos del pasado y el presente. Notas sobre la reconsideración actual de los años '70 y '80. En C. Tcach, H. Quiroga, & (comps.), *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens.
- Lvovich, D., & Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca nacional.
- Montero, A. S. (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. La Plata: Al Margen Editora.
- Portelli, A. (2003). Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia posfascista. En E. Jelin, V. Langland, & (comps.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid, Bs. As: Siglo Veintuno.

- Pittaluga, R. (2007) "Miradas sobre el pasado reciente argentino. Las escrituras en torno a la militancia setentista (198-2005)" en Franco, Marina y Florencia Levin (comp.) Historia reciente. Perspectivas y desafíos para una campo en construcción Buenos Aires, Paidós, pp.125-152.
- Rabotnikof, N. (2003). Política, memoria y melancolía. *Revista Fractal*, VII(29). Recuperado el 15 de mayo de 2016, de <http://www.mxfractal.org/sumario29.html>
- Rabotnikof, N. (2007). Memoria y política a treinta años del golpe. En C. Lida, H. Crespo, & P. Yankelevich, *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México DF: Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.
- Sarlo, B. (2011). *La audacia y el cálculo. Kirchner 2003-2010*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*(31), 65- 87.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Vezzetti, H. (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.